

XVIII CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS 2021

Con motivo de las fiestas navideñas y con el objetivo de fomentar la actividad artística y creativa de los ciudadanos de nuestro término municipal, se pone en marcha el concurso de postales navideñas.

BASES ESPECÍFICAS:

- Podrán participar en el Concurso todos los alumnos del Colegio Público "Sagrado Corazón de Jesús ", del I.E.S. "Tierra de Lagunas " y del Centro de Adultos "Carmen Núñez" de Lantejuela
- 2. <u>Categorías:</u> Se establecen cinco categorías en función de las edades de los participantes.
 - Categoría A. Primer Ciclo de Primaria (1º y 2º)
 - Categoría B. Segundo Ciclo de Primaria (3° y 4°)
 - Categoría C. Tercer Ciclo de Primaria (5° y 6°)
 - • Categoría D. Alumnos del IES. Tierra de Lagunas
 - Alumnos de 1º 2º
 - Alumnos de 3° 4°
 - • Categoría E. Alumnos del Centro de Adultos.
 - Alumnos de Formación Básica
 - Alumnos de Graduado en ESA
- 3. El tema de los dibujos será la Navidad. Cada persona (alumno) presentará una única postal que deberá ser inédita.
- 4. <u>Formato</u>. Se presentará en cartulina tamaño folio Din A-4 doblado por la mitad. Texto navideño opcional. <u>La Técnica</u> es libre, pudiéndose utilizar pinturas, temperas, ceras, collages con diversos materiales, etc.
 - **:::**Es muy importante tener en cuenta a la hora de confeccionar la postal, no emplear materiales de mucho grosor para que a la hora de manipularla no se creen sombras que impidan su reproducción!!!

Código Seguro De Verificación:	95i/Ruq9gW9zHw9RKFZNug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miriam Ruiz Prado	Firmado	25/10/2021 13:35:21
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/95i/Ruq9gW9zHw9RKFZNug==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla) Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

- 5. La postal deberá ser identificada al dorso con el nº de alumno y nº de curso al que pertenece. Seudónimo opcional.
- 6. Los trabajos se presentarán en clase al tutor y el plazo de presentación comprenderá del 26 de octubre al 24 de Noviembre de 2.021
- 7. El fallo del Jurado, integrado por tres personas del Ayuntamiento, será irrevocable.
- 8. Los premios serán los siguientes: Se premiarán siete postales (1 finalista por las categorías A, B, C, y 2 finalistas en las categorías D y E. Estos finalistas recibirán diploma y regalo.
- 9. El resultado se comunicará personalmente al Centro y a los ganadores.
- 10. La entrega de premios a los ganadores se determinará más adelante. Las postales ganadoras serán utilizadas para la elaboración de la Tarjeta de Felicitación de Navidad de 2021 pasando a quedar en posesión de la entidad organizadora.
- 11. En el plazo de 30 días a partir de la finalización de la exposición, las postales no premiadas se podrán retirar del Área de Cultura del Ayuntamiento. Las postales no retiradas en el plazo establecido anteriormente se destruirán.
- 12. La participación en el Concurso implica la aceptación de las bases.



ÁREA DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

Código Seguro De Verificación:	95i/Ruq9gW9zHw9RKFZNug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miriam Ruiz Prado	Firmado	25/10/2021 13:35:21
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/95i/Ruq9gW9zHw9RKFZNug==		

